



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/007/2023 (A TIEMPOS ACORTADOS) 2DA VUELTA  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 15:01 (quince horas con treinta y un minutos), del día 21 (veintiuno) de julio del 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Calle Ramón Corona número 180, Colonia Centro C.P.45100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/007/2023 (A TIEMPOS ACORTADOS) 2DA VUELTA** sin concurrencia del comité con solicitud **06-008**, para la adquisición de **"SERVICIO DE DICTAMINACION DE CUENTA PÚBLICA"**, el cual se llevara a cabo con **Recurso Federal de Libre Disposición (No Etiquetado)** del Ejercicio 2023, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34,35,61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipio; 49 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **Lic. Héctor Plazola Méndez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

Este acto se llevará a cabo a puerta cerrada y será bajo supervisión Del Órgano Interno de Control, en este punto se hace constar que **no se presentaron participantes** para el acto de presentación y apertura de propuestas del presente proceso de Licitación; declarándose **DESIERTO** el presente proceso de conformidad con el Artículo 72 numeral 1 fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo cual se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el 25 de julio, a partir de las 16:00 horas en el Domicilio del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres ubicada en Calle Ramón Corona número 180 Colonia Centro C.P. 45100, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de esta a los licitantes.

Esta Acta consta de **01** página, firmada para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

| Nombre                                  | Cargo  | Firma |
|---|--|-------|
| Lic. Héctor Plazola Méndez              | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |       |
| L.A.F. Cintia Jaqueline Palencia Chávez | Jefa de Recursos Financieros del OPD Red CJM       |       |
| Lic. Montserrat Guadalupe Gómez García  | Órgano Interno de Control                          |       |

----- FIN DEL ACTA -----